

FUNDACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES
EN CASTILLA Y LEÓN (ARCYL)

ANUNCIO relativo a la convocatoria para la contratación de profesorado para la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León en Valladolid y la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, centros de Burgos y Valladolid, dependientes de la Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León (ARCYL).

La Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León (ARCYL) ha acordado convocar un proceso de selección para la contra-

tación de los siguientes puestos de profesores en la Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León, con sede en Valladolid y en la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, centros de Valladolid y Burgos.

- Escuela Superior de Arte Dramático de Castilla y León.

CÓDIGO	AREA DE CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS	HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORAS TOTALES SEMANALES	TOTAL HORAS LECTIVAS ANUALES
01	Voz y Verso	Ortografía y Expresión oral	8	16	240
02	Voz y Verso	Canto	4	8	120
03	Interpretación Dirección, Expresión corporal y Movimiento	Teoría de la interpretación e Interpretación	10	20	300
04	Interpretación Dirección, Expresión corporal y Movimiento	Danza aplicada	4	8	120
05	Dramaturgia y Escritura dramática	Guión cinematográfico	2	4	60

- Escuela Profesional de Danza de Castilla y León.

CÓDIGO	CENTRO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORAS TOTALES SEMANALES	TOTAL HORAS LECTIVAS ANUALES
01	Valladolid	Profesor de danza clásica, puntas/varones y repertorio	18	36	540
02	Valladolid	Profesor de danza clásica, puntas/varones y repertorio	18	36	540
03	Valladolid	Profesor de danza clásica, puntas/varones y repertorio	9	18	270
04	Valladolid	Profesor de danza española	12	24	360
05	Valladolid	Pianista acompañante de danza y profesor música	18	36	540

06	Valladolid	Pianista acompañante de danza y profesor música	18	36	540
07	Valladolid	Pianista acompañante de danza y profesor música	18	36	540
08	Burgos	Profesor de danza clásica puntas/varones y repertorio	18	36	540
09	Burgos	Profesor de danza clásica *	8	16	240
10	Burgos	Profesor de Danza contemporánea e improvisación*	9	18	270
11	Burgos	Pianista acompañante de danza y profesor música	18	36	540
12	Burgos	Pianista acompañante de danza y profesor música	12	24	360

* En función del número de matrículas de alumnos que se formalicen, las plazas 9 y 10 podrán ser retiradas de la convocatoria. Dicha retirada será publicada a través de la página web www.educa.jcyl.es y los tablones de anuncios de la Fundación ARCYL y la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León a la mayor brevedad y, en todo caso, en el plazo previsto para la publicación de la lista de admitidos y excluidos.

Las bases de la convocatoria para la selección de estos puestos están a disposición de los interesados en la sede de la Escuela correspondiente en función de la convocatoria y en la página Web www.educa.jcyl.es.

Escuela Superior de Arte Dramático – Centro Cultural Miguel Delibes. Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, n.º 2 – 47012-Valladolid.

Escuela Profesional de Danza centro de Burgos, I.E.S. «Pintor Luis Sáez» C/ Alfonso XI – s/n 09007-Burgos y sede de Valladolid Centro Cultural Miguel Delibes Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, n.º 2 – 47012-Valladolid.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 4 de junio de 2007.

*El Director de la Fundación
para la Enseñanza de las Artes
en Castilla y León (ARCYL),
Fdo.: JAVIER SERNA GARCÍA*

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2007, de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se hace pública la adjudicación recaída en el expediente de contratación del servicio de alojamiento y manutención de los participantes en la fase final del Campeonato de Castilla y León de centros escolares de deportes colectivos. Expte.: 44/07-04.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refun-

dido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente de contratación del «Servicio de alojamiento y manutención de los participantes en la fase final del Campeonato de Castilla y León de centros escolares de deportes colectivos». Expte.: 44/07-04.

Expediente 44/07-04.

- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Cultura y Turismo, tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.
- *Objeto del contrato:* «Servicio de alojamiento y manutención de los participantes en la fase final del Campeonato de Castilla y León de centros escolares de deportes colectivos».
- *Tramitación:* Concurso, procedimiento abierto.
- *Presupuesto base de licitación:* 62.568,00 €.
- *Adjudicación:*
Fecha: 2 de mayo de 2007.
Contratista: VIAJES EKOALFA 4, S.A.
Nacionalidad: Española.
Importe adjudicación: 61.900,00 €.

Valladolid, 28 de mayo de 2007.

*El Director General de Deportes,
Fdo.: MIGUEL IGNACIO GONZÁLEZ SÁNCHEZ-ZORITA*

AYUNTAMIENTO DE FUENTESAÚCO (ZAMORA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Fuentesauco (Zamora), consistente en la modificación de uso de finca en suelo urbano ubicada en el Camino Gavión de esta localidad.

Por el Pleno de esta Corporación, el día 17 de mayo de 2007, se ha aprobado inicialmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de esta localidad, promovida por CASAS